Asunción, 02 de julio de 2015.-

NOTA Nº 226/15

Ref. NOTA DNCP/DNC Nº 13505/2015 - ID Nº** 249180 **"SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL".

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al área de Adjudicaciones con el objeto de aclarar la Nota mencionada en la referencia como sigue:

En tal sentido, cabe aclarar que en el punto 5, hubo un error de omisión involuntario en la descripción; se remite adjunto el contrato modificado y correctamente firmado por ambas partes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Abog. César Moríñigo Cristaldo
Director

CMC/lc